¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 10 DE JUNIO DE 1839. No. 4,785.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO.

Subscripcion por mes..........9 Pesos.
Números sueltos sencillos....4 Reales.
☞Se vende en la misma imprenta.

Aviso de la Capitania del Puerto.

QUIEN haya perdido un vale de Montevideo de una cantidad de pesos fuertes, vèase con el Capitan de Puerto, que dando las aeñas le será entregado. j7—3ª.

Gran Baratillo.

En el almacen de zapatos, calle de Suipacha No. 58, de San Miguel para el Retiro, antes de concluir la cuadra, frente á la casa de Villarino, se vende muy barato lo siguiente—

Zapatos de marroquin para Señora, á 5 ps. y 4 ps. 4 rs.
Idem aforrados en tafilete, á 10 ps.
Idem de cuero lisos, á 3 ps. y 3 ps. 4 reales.
Idem de idem con orejas, á 6 ps.
Zapatos de gamuza negra, á 6 ps.
Idem de idem blancas, á 4 ps. 4 rs.
Idem de tafilete, á 6 ps.
Zapatos de hombre de una zuela, á 6 pesos.
Idem de idem de dos idem, á 14 ps.
Idem de idem de una zuela de becerro, á 11 pesos.
Botines de cuero, á 3 ps. 4 rs., á 4 ps. 4 rs., y 5 ps.
Idem de tafilete, á 20 rs.
Zapatos de idem para niña, á 20 rs.
Idem de cuero para idem, á 18 rs.
Medias botas, á 22 ps.
Zapatos de baqueta blancos, á 5 ps.
j7—3p.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16—tfs.

Se compra

Una casa del valor de 10 á 15 mil pesos. En esta imprenta darán razon. a4—tfs

Conveniencia al PUBLICO.

EN la calle de la Paz casa No. 117, desde hoy 7 del corriente, se abre un baratillo de rapé de todas clasez, y tambien polvillo, como cigarros de oja y de papel.—Buenos Aires, 7 de Junio de 1839. j7—4c.

Interesante.

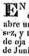

Se vende una finca en la calle de la Piedad, bajo los números 420 y 422; la que fué tasada el año 37 en 24,000 pesos, y se dará por las dos terceras partes de su tasacion. En dicha casa vive la dueña. j7—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á los acreedores de la casa fallida que jiraba en esta plaza con la denominacion de Guillermo y Juan Black, para que el dia 7 del entrante Junio, á las doce de la mañana, concurran á la sala despacho á fin de instruirles del estado de este concurso, segun el que presentan los síndicos, y procederse con su conocimiento á efectuar el dividendo que ofrecen.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
j7—7c Escribano del Consul.

ESQUELAS DE FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

SINGULAR

Bálsamo curativo.

(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en él pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básemo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros sintomas, como tirantecez, comezones, salpulidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que emer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en *los granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacísimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 20. m2.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—tf

Arte de Nebrija.

SE está preparando una nueva edicion de esta gramática latina, reformada por los RR. PP. de la Compañía de Jesus en Buenos Aires; la que servirá para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas. Se dará al publico, á mas terdar dentro de veinte dias, á un precio acomodado por la Imprenta del Estado *calle de Chacabuco No.* 19; á donde se hallarán tambien las demas obras que completan los estudios del Colegio de dicha Compañía.

☞El curso de filosofia está concluido, los Sres. Suscriptores que han tomado la primera parte pueden ocurrir cuando gusten por el completo de la obra. m8—tf

A LAS

Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosna. El que quiere éjercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano No. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y sera de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor REMIGIO LOMEZ.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA,

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.—Precio $5. m 12

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Señor Don Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 25 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

MANUAL DE PIEDAD

PARA

EL USO DE LOS HOMBRES DE COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Libreria de Isac, calle de Potosi No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al publico de lo util de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á esos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bienaventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer util tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24
Ejemplares sueltos á 2 ps. 4 rs

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen
$2. 4 rs. single copies.

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL encargado de la amortizacion de fondos en el presente mes, lo hace saber á los Señores capitalistas que quieran venderlos, á cuyo objeto pueden concurrir el Viernes 7 del corriente al No. 77, calle do la Paz, desde las 12 á las 2 de la tarde. j4.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda catie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio qus se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepentan de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua para, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 198. m12 tfs

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 24, y paraa tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17—tfs.

A LOS CORAZONES

Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios.—Calle de Suipacha No. 5.

Justina Basabe.

Documentos Oficiales.

¡ FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD, O MUERTE !

Del Gobernador de Santa-Fé—

Rosario, Junio 5 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Brigadier General, Ilustre Restaurador de las Leyes D Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infrascrito tiene la grata satisfaccion de participar á V. E. que el benemérito Sargento Mayor D. Jacinto Andrada ha obtenido un triunfo sobre los bárbaros del Norte el 10 de Mayo próximo pasado en el Monte de las Avispas Negras segun aparece del Boletin No. 19, que el infrascrito tiene la complacencia de acompañarle para que se digne darle la publicidad que él se merece.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN PABLO LOPEZ.
Calixto de Vera.

¡ FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD O MUERTE !

Boletin Núm. 19.

El Comandante en Gefe de la Division contra los bárbaros del Norte.—

Monte de la Capibara, Mayo 10 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr Gobernador Delegado, Coronel D. José Ramon Mendez.

Tan luego como recibí el dia 8 la órden de V. E. de marchar contra los indios montaraces ladrones que tantó perjudican, lo verifiqué con una fuerza de 80 hombres, dirigiéndome á la Laguna Verde, porque á esa parte se divisaban algunas quemazones.

Desde ese punto mandé reconocer el campo, y se me avisó que los salvages se hallaban en la Laguna del Bagual, adonde inmediatamente dirigí mi marcha; pero desgraciadamente mis esperanzas fueron burladas por el momento, pues solo hallé vestigios de que efectivamente habian estado allí; y de que se habian ido poco antes de mi llegada, sin que me hubiesen sentido; así es que acampé en sus mismos toldos, y despues de haber dado descanzo á los bravos que me acompañaban, seguí sobre sus rastros, cuya direccion era al monte de las Avispas Negras, en el que supe por mis espias que efectivamente se hallaba la indiada, y que algunos de ellos se ocupaban en reunir caballos. Entonces dividí mi pequeña fuerza animada del mayor entusiasmo, en tres trozos: el de la izquierda al mando del valiente sargento Diego Martinez: el de la derecha al del intrepido Teniente D. Fernando Salinas, ocupando yo el centro con el resto, y dando órden de cargarlos, se verificó esta operacion con tanto denuedo, bravura y bizarria, que en el instante se pusieron en fuga los pocos que habian podido tomar caballos.

Los demas en número de 38, quedaron muertos en el campo de batalla, encontrándose entre estos al cacique Valentin Santeyan, famoso por sus crimenes, y 5 chinas; sin que por nuestra parte hayamos tenido mas desgracia que la de haber sido levemente herido de un flechazo el cabo Pedro Escalante.

Se han tomado 116 personas prisioneras, entre chico y grande, y se han rescatado afortunadamente 6 cautivas, entre ellas la hija de D. Francisco Lopez.

Quedaron igualmente en nuestro poder 205 caballos, 2 vacas y algunas lanzas.

La fragosidad y espesura de este monte, y la excesiva altura de los pastales, no me permitió dar alcance á los fugitivos y exterminarlos de todo punto, ni menos registrar escrupulosamente el número de muertos, que á mi juicio, es mas.

Estos son Exmo. Sr. Delegado, los felices resultados obtenidos sobre los salvages én la mañana del 10: dia que merece ser veadaderamente bien marcado.

No recomiendo individuo alguno en particular de los que componen esta division, porque todos se han comportado con la mayor energía y bravura, así es que todos se han hecho acreedores á las consideraciones del Exmo. Sr. Gobernador propietario, á cuyas manos dignese V. E. elevar este, por el que me permito la satisfaccion de felicitar á uno y otro, no menos que á toda la Provincia por un triunfo, que S. E, y mis compatriotas podrán valorar, y cuyos felices resultados no pueden ocultarse, porque purgado el Norte de nuestra campaña de esta horda de salvajes que la infesta y la roba, poseeremos una riqueza real é inmensa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JACINTO ANDRADA.

¡ FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD O MUERTE !

El Gobernador Propietario.

Rosario, 13 del mes de América de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Sargento Mayor D. Jacinto Andrada.

El infrascrito ha recibido con la mas grata satisfaccion, el parte oficial, que V. dirije desde el monte de la Capibara al Exmo. Gobernador Delegado, para que lo eleve á manos del que firma, en que avisa el triunfo obtenido sobre los indios montaraces el dia 10 del corriente; triunfo, que verdaderamente hará época en nuestra Provincia, por su trascendencia. y por sus grandes y felices resultados.

Se ha llenado Vd. de gloria por la valentia y bravura con que ha sabido destrozar esa horda de salvages que tantos males causan á nuestro pais. Ha dado Vd. un dia grande a su patria á la par de los bravos que le han acompañado. Se han granjeado por consiguiente la eterna gratitud de sus compatriotas, no menos que la de las provincias adonde alcanzaba la malefica influencia y los estragos de esos foragidos; y el infrascrito lleno de emocion, valorando como corresponde esta gloriosa jornada, la tendrá en su consideracion.

Admita Vd. pues por ella, las felicitaciones del Gobierno, y trasmitalas á su nombre á los oficiales y tropa de su mando.

Dios guarde á Vd. muchos años.

JUAN PABLO LOPEZ.

¡ VIVA LA FEDERACION ! (COPIA.)

Comandancia General de la Frontera del Sud.—

Concepcion, Mayo 21 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Coronel de Ejército D. Manuel Lopez.

EXMO. SR.—

A las 9 de la noche del 19 del corriente se recibió la Suprema órden de V. E. fecha 13 del mismo, y en el acto se libró la correspondiente al Sargento Mayor del Regimiento de Húsares de la Guardia D. Domingo Meriles, como Comandante accidental de la frontera de Santa Catalina, para que incontinente de su recibo, hiciese poner en capilla al reo de Lesa Nacion el unitario salvage Pedro Nolazco Rodriguez y facilitándole los auxilios espirituales mandase fusilarlo el dia de hoy á las once de la mañana en aquella plaza al frente del Regimiento y compañía cívica.

Expidiéndose el enunciado Gefe con la exactitud propia de su carácter ha llenado su deber dando el mas puntual cumplimiento á todas las disposiciones antedichas ejecutando al referido reo de Lesa Nacion el unitario salvage Pedro Nolazco Rodriguez á la hora y forma indicada.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Juan Pablo Sosa.

Está conforme—
(El Oficial 1.° de Gobierno)

Pedro Zalazar.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 10 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

DIOS—FEDERALES—ES JUSTO.

Santo del Ejército Expedicionario á los Desiertos del Sud en 1830 y 34.

El salvage unitario Pedro Nolasco Rodriguez ha espiado ya con la última pena su feroz traicion á la Confederacion y sus crímenes execrábles. Tal es la suerte que la justicia del Cielo depara á esta clase de foragidos miserable instrumentos del plan infernal combinado pérfidamente con los Agentes Franceses, y de que es principal instrumento el foragido salvage unitario Domingo Cullen, sobre el que pesa el mas justo terrible fatal anatema. No hai medio: tan inmundos feroces bandidos unitarios se encaminan arrastrados per su misma espantosa criminalidad á un fin tan desastroso. El es el preciso término que los espepera, y el mas elocuente aviso para los que han creido hallar en esa horda de vándalos renegados de la sociedad y de la Pátria otro poder que el de unos cobardes asesinos que marchan trémulos á la tumba que les señalan los pueblos indignados, la justicia, las leyes, y la universal execracion de la América y de todo el Mundo civilizado.

Variedades.

EL PINTOR GHIGI.

NOVELA HISTÓRICA DE 1480.

1.°

En una de las hermosas noches del otoño, cuando todos descansaban en Roma, y la luna rielaba sus rayos en las ondas del Tiber retratando en ellas la frente de los soberbios edificios que adornan la capital del mundo, cuando el pueblo dormia confiado en la vigilancia del papa Alejandro, un hombre á quien los romanos, á quien la Europa entera admiraba como el artista de su siglo, desceñido el cabello, cubierta la faz de mortal palidez y con trémulo paso vagaba por las orillas del rio fijando con aire estúpido su vista en aquellas aguas, testigos de tantas glorias, depositarias de tantos crimenes.

En vano habia procurado conciliar el sueño en su magnífico lecho, el pesar agúdo que le devoraba en su palacio le siguió al campo. Despues de una hora de silendio, ai! esclamo: envidian mi nombre, mi gloria! mi fama es una corona de hierro ardiendo, que me abrasa, y que yo no puedo arrancar de mi frente!—Daria mi palacio, mi casa de campo, mis riquezas todas por calmar mis remordimientos.—Y aun hay algunos que dicen que no los hay! —Ah! yo he hecho todo lo posible por librarme de ellos......y siempre en vano!

Yo me he postrado ante el confesonario de un sacerdote, he jemido, he golpeado mi pecho con dolor, he hablado y....el ministro de Dios aterrado ha huido al escucharme.—Yo he asistido con jovenes artistas para olvidar mi pena á voluptuosas orjias, y cuando el vino espumante rebosaba en los vasos y las cortesanas nos brindaban con el placer, ansioso de privarme de la razon, bebia, bebia, y bebia en vano! Ai! el vino y las mugeres no tienen embriaguez para mí!—Para lograr la paz del alma he seguido á un solitario lejos del mundo, me he consagrado á la austeridad y á la penitencia, y sin embargo allí tenia siempre fija, clavada mi execrable idea!—En vano he buscado el sosiego en los brazos de un angel, de una muger pura; las virtudes de una esposa no han bastado a purificar mi alma, á hacer callar los remordimientos!—Su voz celestial me mata, me asesina, me llama Ghige....nombre execrable.—Los romanos, los extrangeros, mi muger, mi hijo, todos me llaman Ghigi! ....y siempre Ghigi!—Nombre usurpado y al que esta unido tanto crimen! Ghigi es para mi ingratitud; traicion, adulterio, robo, asesinato!!!—Oh! si la muerte fuese la nada!....si no hubiese una vida eterna de castigo, donde aun tengo de oir por siempre ese terrible nombre! Ghigi!....Ghigi....

Calló, volvió sus ojos convulsos al cielo, sacó del pecho un pliego grande sellado con tres sellos negros.... le depositó sobre la arena.....miro suspirando por ultima vez á la ciudad de Roma....al palacio donde reposaba su muger y su hijo.....y el ruido sordo que hizo un cuerpo al caer en el agua fué repetido lejanamente por el eco en medio del silencio profundo de la noche.

2.°

A la mañana siguiente Roma consternada lloraba la muerte del gran pintor Ghigi. Las conjeturas mas estrañas se formaban sobre la causa de su desastrosa muerte. Su tristeza, su melancolía desde que habia aparecido en aquella capital emporio de las artes le habia hecho abandonar sus pinceles que le habian adquirido un renombre inmortal. En vano el Pontífice mismo habia deseado emplear sus talentos en el Vaticano. Ghigi se habia negado constantemente. El pliego que habia dejado el infeliz al suicidarse reveló un horrible misterio.

El miserable, cuyo cadáver habia arrojado las ondas del Tiber, y al que la ciudad entera se aprestaba honrar como á un gran artista....No era Ghigi! Se Lamaba Antonio Ferragio!! Natural de Palermo, y jóven disoluto: una noche al salir de una orgia con otros compañeros de desórden insultó á una dama de distincion, y asesinó al hermano del Gobernador de Sicilia. Huyendo del cadalso aquella misma noche, solo, errante, cayó al amanecer desfallecido á algunas leguas de Palermo. No podia negar el asesinato porque una de sus víctimas le habia reconocido, no podia espatriarse falto de recursos ni podia encontrar un asilo, porque la venganza de las leyes alcanzaria al que le protejiese. Iba á perecer. Un jóven á caballo pasó en aquel instante. Al verle pálido, moribundo, víctima tal vez de algunos bandidos le ofrece generoso socorro; á fuerza de instancias, le arranca su secreto, le monta sobre la grupa de su caballo, y le dá un asilo en su casa de campo. Le liberta de una muerte inevitable!....la muerte en un cadalso!

La casa de campo pobre en su esterior se hallaba adornada interiormente con cuadros preciosísimos. El generoso huesped reveió a Ferragio en cambio del fatal secreto que este le confiara, lo que á ningun mortal hasta entonces habia revelado.—Que era Ghigi, pintor napolitano á quien diez años suponian unos en Méjico, y los mas que habia muerto.

Al volver á Nápoles de donde habia salido huérfano desvalido, despues de quince años de ausensia, y de haber aprendido la pintura habia logrado hacerse amar de la hermosa Paula, hija, del conde Rianz.—Por evitar la venganza de una familia noble y poderosa abandonó sus trabajos artisticos, huye con la hermosa Paula, se casó con ella, y bajo nombres supuestos habian hallado un asilo seguro cerca de Palermo. En aquella casa casi ignorados del mundo vivian felices. Cultivaba Ghigi el arte de que era idólatra sin gloria, pero tambien sin envidia, sin los mezquinos celos que el mérito suscita. Su ventura era completa; el miserable á quien habia salvado la vida la destruyó.— La soledad, la envidia encendieron su sangre siciliana....Un dia fuera de sí, penetró en la estancia donde dormia Paula....Paula se recuerda despavorida. A los gritos de la desventurada corre Ghigi á su socorro, una puñalada le derriba á los pies de Ferragio.

La bella Paula espira de dolor. Al asesinato sigue el robo. El oro, los cuadros de Ghigi son arrebatados . . . Su cadáver horriblemente mutilado. Podia revivir aun...su lengua podia hablar, su mano podia escribir!.... El asesino llega á Roma. Se anuncia como el pintor Ghigi, que vuelve de Méjico, espone al público algunos de sus cuadros que fueron arrebatados á porfia. El nombre de Ghigi se repite con entusiasmo, adquiere gloria, es en breve tiempo rico, y muy rico entre el prestigio de la celebridad y los placeres, sofoca algun tanto los remordimientos, con que un suceso terrible al cabo de dos años vino á destrozar de un modo cruel su corazon.—

Vió un dia el principe Borgia, hermano del Papa, uno de los cuadros que conservaba aun, una Virgen dando de mamar al niño Jesus. Deseó adquirirlo para su magnifica galeria, pagó por él una suma considerable, y al conducir el cuadro al palacio de los Borgias, el pueblo arrebatado á la vista de aquella obra maestra sigue entusiasmado al cuadro aclamando el nombre de Ghigi, obliga a Ferragio á asistir á este triunfo improvisado, conduciéndole en una carroza descubierta del principe Borgia. Era tanta la multitud, que el fúnebre acompañamiento de un infeliz que conducian al patíbulo tuvo que detenerse. Los gritos de alegria sofocaron el rezo triste de los agonizantes. Era el reo un mendigo mudo y manco á quien la justicia condenaba al cadalso por el robo de un pan, á que le habia impulsado la necesidad. Al oir el nombre de Ghigi, al ver al que llevaban en triunfo levantó la cabeza, estendió sus manos mutiladas hácia él, intentó en vano articular un sonido con su cortada lengua y se desmayó........

Era el verdadero Ghigi !!.......

El asesino subió en triunfo al Capitolio, el artista parecio en el cadalso!! Un año despues los remordimientos del asesino le habian vengado.

3.°

A los tres dias el cadáver del suicida era conducido en un carro solo, sin acompañamiento, privado de las oraciones de la Iglesia, y arrojado en un muladar fuera de la puerta Scelerata, al mismo tiempo que la nobleza, el clero romano conducia al panteon otro cadáver exhumado del campo donde la caridad cristiana sepulta los infelices condenados al

último suplicio. El cadáver que honraba Roma con unos funerales dignos de un rei era el de un infeliz mudo y manco, ajusticiado un año antes por un pequeño robo. La obra maestra que el infeliz habia encontrado conducida en triunfo al marchar al cadalso, precedia su féretro. El Papa mismo Alejandro IV celebró una misa delante de la urna donde se depositaron los restos del grande artista, á quien condenó la justicia engañada de los hombres, y á quien la justicia divina devolvió en la posteridad su fama y merecido renombre.—Muñoz Maldonado.

(*Semanario Pintoresco.*)

Barcelona.—Anunciados los telégrafos eléctricos en varios periódicos nacionales y extrangeros, como nueva y reciente invencion de un sábio ingles, la academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad no ha podido menos de acordar la publicacion de algunos antecedentes, que demuestran pertenecer á un naturalista español la gloria de la primera aplicacion de la electricidad á la telegrafia, y que en 31 de Agosto último le fueron presentados por el sócio D. Felix Janer en la siguiente nota:—

De la invencion del telégrafo eléctrico, hecha por un español muchos años hace.

Con fecha de 30 de Julio del año proximo pasado diriji á esta academia una nota que copiada literalmente dice así:—En un periódico de Edimburgo titulado *Scotsman* se lee el siguiente artículo. "Un sabio ingles acaba de hacer un descubrimiento que promete resultados de la mayor importancia, y que debe ejercer un inflejo inmenso en los progresos futuros de la sociedad. Es un telégrafo eléctrico, que debe exceder á todos los instrumentos conocidos hasta aqui con este nombre. Este telégrafo se compone de cinco hilos encerrados en tubos de goma-elástica, que los aislan entre sí, y los preservan del contacto del aire exterior. En una estremidad de estos hilos hay colocada una pila galvánica que obra sobre la otra estremidad opuesta. Los cinco hilos producen de este modo igual número de letras; y por combinaciones binarias y trinarias se representan fácilmente las 26 letras del alfabeto. En los ensayos practicados se ha estendido la cadena de los hilos hasta la distancia de cinco millas, y se ha observado que era instantanea la trasmision eléctrica. No hay duda que con la misma rapidez se trasmitirá á cien y aun á mil millas. Por este método, no solo de dia sino lo mismo de noche, no ya frases sueltas sino un discurso entero se podrá trasmitir de Lóndres á Edimburgo con suma rapidez y fidelidad."

He pensado trasladar á esta academia el precedente artículo copiado de la Gaceta de Madrid del 10 de Julio de este mismo año, no tanto para comunicarle la curiosa é interesante noticia de este particular telégrafo eléctrico, como para recordarle que el invento de un telégrafo eléctrico data ya de mucho tiempo, y se debe á un dignisimo consocio nuestro, que fué por mucho tiempo el honor y gloria de esta academia, el Dr. D. Francisco Salvá, en su *Elogio Histórico* que leí en 1832 á la Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, y que se publicó de acuerdo de la misma, al dar noticia de varios descubrimientos de este infatigable sabio, dijo: "En fin Salva inventó un *telégrafo eléctrico*, teniendo la bella idea de aplicar la electricidad á la telegrafía, idea que comunicó á la Real Academia de ciencia naturales y artes de Barcelona en una memoria leida en una de sus sesiones, y aun despues al Sr. Ministro de Estado, quien segun se publicó en los periódicos de 1797 quedó plenamente satisfecho de la sencillez y efectos rápidos de la máquina compuesta al intento, habiendo el inventor sido presentado á SS. MM. y AA. en cuya presencia repitió los esperimentos con buen éxito.".

En efecto, mas de cuarenta años hace, en 1795 el Dr. Salvá leyó á esta Academía una memoria en que espresó clara y estensamente la feliz idea de aplicar la electricidad á la telegrafía, el modo de aplicarla y de combinar y estender los signos dados por aquella, las ventajas del telégrafo eléctrico sobre los demas; y la construccion de los hilos, y su perfecto aislamiento, no por medio de tubos de goma elástica, como propone el ingles, sino valiéndose de medios mucho mas sencillos, mas fáciles y baratos, como es dándoles una capa de una resina cualquiera, ó hasta envolviéndolos con un papel barnizado de pez, segun él mismo esperimentó con buen exito, &c. Dice que unidos así los hilos formarán una cuerda, que puede pasar á largas distancias por conductos subterráneos, y por dentro del agua si conviniere, pudiéndose hasta formar un telégrafo desde una isla, por ejemplo Mallorca, al continente por debajo del agua del mar. En una palabra, nada omite el Sr. Salvá para esplanar su bella idea y hacerla realizable, fundándola como el ingles en la rápida y aun instantánea transmision de la accion electrica á centenares de millas de distancia, y habiéndola realizado aqui delante de los académicos, y en Madrid delante de SS. MM. y AA.

Hasta aquí mi citada nota, á la que debo añadir ahora que el mismo Dr. Salvá leyó á esta Academia en 1,800 otra *Memoria sobre el galvanismo aplicado á la telegrafia*, en la que manifestaba el modo de hacer esta aplicacion y las ventajas del telégrafo galvánico sobre el eléctrico; y despues en 1804 una *Memoria segunda* sobre el mismo objeto, en la que, conociéndose ya la pila de Volta, esponia el modo de valerse de esta pila para la formacion de buenos telégrafos galvánicos, insistiendo mas y mas en la idea tan útil y preciosa de hacer la debida aplicacion del galvanismo á la telegrafia. De este invento, que por lo dicho no puede en manera alguna negarse al Dr. Salvá, y del que se dió noticia muchos años hace en el *Memorial Literario* y algun otro periódico de los que se publicaban entonces en España, no tenian seguramente noticia alguna los tan buenos españoles como ilustrados redactores del periódico titulado *La España Marítima*, que se publica actualmente en Madrid, pues no hubieran dejado de hablarnos de él, una vez que tanto honra á un sabio español, cuando en el primer cuaderno nos anuncian el mismo invento, sin duda muy interesante, de un ingles.

Como todo lo que se dice á favor de este invento, es tambien á favor del primero que tuvo la idea de un telégrafo eléctrico y aun galvánico, tantos años hace, copiaré lo que en dicho cuaderno se dice del telégrafo del sabio ingles. "En uno de los salones de la magnífica biblioteca del duque de Sussex, y ante la sociedad Real de Londres, de que este es presidente, se ha hecho el 17 de Marzo último una esperiencia con el maravilloso telégrafo galvánico que ocupa la atencion de los q' se complacen en ver ingeniosas y útiles aplicaciones de los fenómenos fisicos. El telégrafo colocado en el salon, correspondia por medio de alambres de hierro con una casa situada al estremo del jardin del palacio de Kensington, como á una milla de distancia. El Duque de Wellington dirigió una pregunta al corresponsal del telégrafo con objeto de saber á qué distancia se hallaba. El Duque quedó sobremanera sorprendido recibiendo la contestacion inmediata, *á mil pies*. Por lo demas el mismo tiempo se hubiera empleado para recibir la respuesta de Calcuta ó de Pekin; porque si la luz corre 70,000 leguas por segundo, la electricidad excede con mucho á esta enorme velocidad. Mr. Wheastone, ingenioso inventor del telégrafo eléctrico, ha podido medir la velocidad de la trasmision del fluido galvanico, y la ha hallado de 115,000 leguas por segundo. Si fuera dable superar todos los obstáculos que se oponen á la aplicacion de este telégrafo invisible á las comunicaciones en grande, son faciles de conocer los importantes servicios que produciria tanto en el interior como en las costas marítimas."

Concluiré diciendo que el Dr. Salvá no dejó de indicar los medios de superar los principales obstáculos, y verificar las comunicaciones en grande, tanto por mar como por tierra, con su precioso telégrafo eléctrico. Barcelona, 25 de Agosto de 1838.—Felix Janer.

(*Noticioso.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 873. **Cuenta de la Tesorería General del Sábado 8 de Junio de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasific.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 7	338,607	704 3¾	526,868 3	5,980	498,136 2¾	4,000,000	947,200	4,419,600	1,627,236 ¼
SALIDA.									
Al Comisario de Policia para los gastos del presente mes sobre 1371 pesos sobrante en Mayo	8,629								
Al mismo para recomposicion de pantanos y herramiertas en el presente mes	500								
A D. José Antonio Castillo por manutencion de individuos en la Fortaleza	471 6								
A D. Gregorio Ibarra por impresiones	54 2								
A D. Nicasio Marchan por útiles de escritorio	18 6								
A D. José Masias á cuenta del costo de medallas de premio	96,000								
A D. Pablo Santillan como apoderado del Coronel D. Vicente Gonzalez Gefe del Regimiento número 3 de campaña—									
Por haberes atrazados del Teniente primero D. Mariano Soto	360								
Por haberes del Teniente segundo D. José Maria Diaz en el año de 1833	252								
Por idem idem idem de 1834	756								
Por idem idem idem de 1835	168								
Existencia que queda hoy	231,397 2	704 3¾	526,868 3	5,980	498,136 2¾	4,000,000	947,200	4,419,600	1,627,236 ¼
	338,607	704 3¾	526,868 3	5,980	498,136 2¾	4,000,000	947,200	4,419,600	1,627,236 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 874. **Cuenta de la Receptoría General del Sábado 8 de Junio de 1839.**

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	491 5	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½
Puerto	2					
Contribucion	16					
	507 7	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Eventuales	152 2					
Existencia	355 5	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½
	507 7	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½

Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 6.

D. José Gavoso, Montevideo.
Teodora Contreras, Rio Janeiro.
Carlos Calvo, id.
Juan Hughes, id.
Sebastian Perez Ferreyra, id.
José Ferreyra Porto, id.
Tomas Sartori, id.
Benito José Ontes, Arroyo de la China.
Martin Irigoyen, Paraná.
Olivera J. Hayes, Montevideo.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Mariano Rivero, un esclavo (Vicente), Rio Janeiro.
Rosa Marry, id.
Erico Frolich, id.
Juan Frias, id.
Juan Casado, id.
Tomas Balmaseda, con tropa de arria, San Juan

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Benito Cabiedes, Montevideo.
Eliza Brown, Rio Janeito.
Hipólito Fernandez, id.
Isiuro Loisau, id.
Eugenio Chumusi, su esposa, 1 hija, id.
Maria Gomez, id.
Felipa Leal, 1 hijo (sirvienta) id.
Antonio Dominguez, id.
Pedro Aps, id.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo.—Goleta de guerra americana *Tender*, hoy 10 á las 10.

Para Montevideo, Rio-Janeiro y Falmouth.—Paquete de S. M. B. *Spiser*, el 12 á la 1.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta francesa de guerra *Eclair.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EN la oficina de la Seccion 3.ª de ciudad, existen dos bueyes, al que pueda justificar que le pertenecen, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

VINO CARLON Y DE CETTE.

Lo hay de venta en calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS, calle de la Piedad No. 108, frente a la sastreria del Sr. Hardoise.

PRECIOS:—á 9 pesos el frasco por damajuanas, 20 reales la cuarta al menudeo. j10—3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen calle del Parque No. 134.

Hoy Lunes 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todos los restos del expresado almacen, que consisten de—

Loza de varias clases,
Azucar, yerba, cristales,
Armazon y mostrador, patente,
Pesas y balanzas selladas,
Algunos muebles, como sillas, mesas, bancos, cajones, barricas y cascos,
Dos pares cabezadas de plata, y freno con copas,
Y otra porcion de restos pertenecientes al negocio.

POR J. J. ARRIOLA.

Articulos de Bocólica, &c.

El Martes 11 del corriente, á las 10½ de la mañana, y por disposicion Judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de Potosí No. 182, todas las existencias pertenecientes al finado D. Pedro Blanco, consistiendo:—Aguardiente de 30 grados en barril, 4 y medio barriles de 18 grados, 2 y medio idem de 15, rom, vino de Málaga, id. carlon superior, caña del Brasil, vinagre y otros caldos en barriles y botellas, &a., otros varios articulos relativos á dicha casa de trato, varios muebles del uso, pipas y medias idem, cuarterolas y otros cascos vacios, yerba paraguaya, idem parnaguá, vasos y botellas de cristal surtidos, geringas de estaño con canuto de vuelta, cubiertos dobles de composicion, cucharitas de idem para café, cucharones redondos y estendidos, botellas vacias, algunos restos de té, almidon, pasas moscatel, tabaco picado, aceite superior de Sevilla en botijuelas, café en grano, azurar blanca de la Habana, potasa en tarro, y otras varias menudencias de consumo.

En seguida—Se rematarán varias piezas de ropa hecha de la misma pertenencia, todo lo cual se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

UNA CASA.

El Jueves 13 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura; una casa en la calle de la Independencia de la esquina de la Concepcion media cuadra para el rio núm. 184, se compone de nueve varas de frente y setenta de fondo, sala á la calle con 2 ventanas grandes de reja, dormitorio y dos cuartos mas con ventanas de id. al primer patio, otra habitacion mas, un pozo y lugar en el segundo patio, una huerta con naranjos cercada de pared. El remate se hará allí mismo.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes No. 21.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente a la mejor postura un surtido de efectos nobles cuyo pormenor es como sigue:—

Zarazas de colcha de mucho gusto, id. de bestidos de varias clases, linoes de varios anchos y calidades, bramantes finos y regulares, pañuelos de cuadros, paños, bayetas, bonbasis, medias de varias clases, unos pocos pañuelos del Tibé grandes de mucho gusto, otros pocos de pares medias de seda españolas rica calidad, hilo de ovillos ó de carretel muy superior, y otra porcion de articulos que se mostrarán al tiempo de la venta.

AVISOS.

(SEGUNDO AVISO.)

Ave-Maria.

ESTRECHADOS urgentemente los Mayordomos del Santísimo Rosario á reparar las bóbedas del Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, hallándose filtradas las paredes y caidos los reboques por el deterioro que de años anteriores han sufrido los techos, lo que está á la vista de todos. La necesidad de un pronto remedio: la suma pobreza y falta de recursos de la Comunidad Dominicana, las repetidas súplicas de las almas piadosas que diariamente interesan á los Mayordomos para reparar la Casa de Dios, nos han precisado de acuerdo con el Reverendo Padre Prior á ponernos en las manos de Maria Santisima, única esperanza nuestra á ofrecerle todos nuestros esfuerzos para principiar la obra. Al dar este anuncio nos dirigimos á todos los fieles y amantes hijos de esta Divina Señora, suplicándoles en su nombre nos auxilien segun su devocion, y afecto al logro de tan buena obra. Para poder seguir el trabajo principiado en las bóvedas y recibir de los fieles cualquiera limosna, por pequeña que sea, permanecerá en la puerta de dicho Templo de Santo Domingo, la mesa de la cofradia presida por uno de los Mayordomos hasta las once de la mañana todos los dias hasta el final de la obra, que esperamos en la proteccion de la Madre de Dios ver concluida, y manifestar á los fieles á nombre de la Divina Señora, la gratitud de esta Ilustre Cofradia. a11—8*

Espiritu de la Biblia.
y
Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento
Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarsé una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

Aviso.

EN el almacen No. 28, en la Alameda, se reciben á depósito pipas llenas ó vacias y fardos de lana, cerda, &c. En el almacen al lado, No. 30, se podrá tratar. j8—6p.

¡ATENCION—ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.
Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino. á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas de mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan ponzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos merinos de rebaso de nuevo gusto á 35 ps.
Zarazas de lato finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefinas regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla, y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
ahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regula-
Cantones rayados muy dobles.
Pañuelos de reboso de varias clases, res. e24

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes correspondientes al presente mes.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1839.

PEDRO ROMERO.

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires. por el mismo.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz.
Algebra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus: á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Se vende

UNA casa en la calle de les Piedras No. 312, se compone de 17¼ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta; toda ella es hecha á toda costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16—tfs.

AVISO

HAY de venta sillas de esterilla de la mejor clase que hay en la plaza, fabricadas en el pais de materiales tan superiores, que se puede disputar sus calidades, con la de las mejores sillas Norte-Americanas, y en lucimiento mucho mejores. Se hallan muebles de igual clase, garantidos de ser buenos; se compone toda clase de muebles, se pinta y se dora toda clase de sillas, dejándelas como nuevas. Ocúrrase la calle de Cangallo Mo. 69.

En la misma casa se componen FORTE PIANOS con toda perfeccion, sea cual fuere la compostura. m13.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Tribunal
de Comercio al Público.

POR mandato del Tribunal de Comercio, se hace saber, que está nombrado balanceador público de número, el ciudadano D. Manuel Saubidet por el Exmo. Señor Gobernador, Restaurador de las Leyes de la Provincia, revistiendo aquel aptitudes, probidad y honradez para desempeñar este cargo. Se publica para inteligencia de los que lo necesiten ocupar en dicho ramo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1839.

Antonio F. Gomez,
Escribano primero del Consulado.
j7—3p.

¡Ojo al aviso!

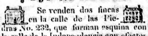

Se venden dos fincas en la calle de las Piedras No. 232, que forman esquina con la calle de la Independencia con efectos de almacen y pulperia; tambien se advierte que se recibirá en cambio algun terreno para edificio, ó casa mas chica. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. j8—3p

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

SE halla en esta Capitania un palo, el cual ha sido encontrado; el que se crea con derecho á él, puede presentarse en dicha Capitania, que dando las señas le será entregado. m28—8s.

AVISO
EL
mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetandose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el termino de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipu No. 76. m13—tf

Pávilo norte americano

DE superior calidad, hay de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m24—tfs.

Aviso.

VINO de Jeréz embotellado en España, de superior y muy rica calidad en cajones de tres docenas, hay de venta en la casa No. 45, calle de Maypú. j8—6e.

OTOÑO,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

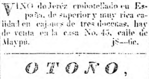

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tisico é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ò lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático dolores reumaticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y Señoras que no tengan sucesion, vomito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo, &c. ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 49, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. j4—15p.

PLANTAS
DE
Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la epora en que el Sr. D. Andres Thorndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropòsito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:—

Pero, antes de todo, seria preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto—LA MORERA.

El Sr. Tradike se complace en creer que èl tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducido en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria del guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tradike ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrá alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13—tf.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Unitarios!

HABIENDO recibido el haber del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.

Monteagudo

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un exelente negro jóven de todo servicio propio para el campo entiende de trabajo de horno de ladrillo y sabe cocinar, su precio 900 pesos moneda corriente. Para tratar ocurrase á la oficina del registro de marcas en el Departamento de Policia. m22

Arboles y plantas de
FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfe.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Peréda, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de Da. Mercedes Lequi, situada en la calle de la Reconquista, señalada con el No. 156, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Oeste, con 53 de fondo, tasada en la cantidad de 36,116 pesos 6¼ reales moneda corriente; cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores.—Buenos Aires, Junio 3 de 1839. *Llames.*

j4—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE necesita comprar un florete baina de zuela, con su cinturon correspondiende, y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo, puede ocurrir al No. 30, en la Alameda. j4—tf

¡VIVA LA FEDERACION!

POR ante el Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda, y por la oficina á cargo del escribano Izaurralde, y por ante el infraescrito escribano, se siguen autos sobre la testamentaria de la finada Da. Carmen Lopez, vecina que fué de la Guardia del Monte; y á pedimento del Sr. Agente Fiscal de lo Civil, y órden de dicho Señor Juez, se cita á todo el que se considere con derecho legal á los bienes de dicha finada; bajo la inteligencia, que no presentándose en el tèrmino de ocho dias, contados desde esta fecha, procederá el Juzgado á disponer de los expresados bienes, con intervencion del Fisco.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1839.

j4—8* *Laureano Silva.*

A los hacendados.

Un terreno al Norte se vende ó se cambia por ganado bacuno. El q' quiera entrar en el negocio, ocurra á la calle de la Catedral No. 22. j8—3c

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.